

República de Colombia



Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Valledupar – Cesar
Calle 15 No 5-06 Edificio Antiguo Telecom Piso Dos
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

Valledupar, catorce (14) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

REF: Ejecución de Sentencia seguida por REINEL ARGOTE GUETTE contra CONCRETOS ALPHA S.A.S. Radicado: 20001-31-05-004- **2016 – 00008-00.**

Teniendo en cuenta la nota secretarial y solicitud de medida cautelar precedentes, esta agencia judicial, observa que en este proceso la demandada es la empresa CONCRETOS ALPHA S.A.S., (CONCRETALPHA S.A.S), con NIT 900650172-1, y se solicitan medidas cautelares contra la empresa CONCRETOS Y RENTAL DE MAQUINARIA CONCRETERA ALPHA S. A. S. “CONCREALPHA S. A. S.”, identificada con Nit. 901045252-1, así las cosas, este juzgado, niega el decreto de las medidas cautelares, solicitadas, por no ser la demandada, en este asunto, sino que se trata de una empresa con nombre y Nit, diferentes, a la hoy ejecutada.

E. Potes

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

ANÍBAL GUILLERMO GONZÁLEZ MOSCOTE
Juez

Firmado Por:

Anibal Guillermo Gonzalez Moscote

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 4

Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fe6d9f7005fb649f428dc25b275f04b669be785aa6021a9fbec981ceb47d800a**

Documento generado en 14/02/2024 03:13:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>